Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Oficio No.

062841

M.E. Sandra Luz Gonzalez Herrera
Directora de la Facultad de Bioanálisis
Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimada **M.E. Sandra Luz Gonzalez Herrera**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de técnico académico** de fecha 01 de agosto del 2018, publicado y dado a conocer en la Facultad de Bioanálisis, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

CATEGORIA	Hrs.		Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TECNICO ACADEMICO	40		IOD	MARGARITA LOZADA MENDEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
a 13 de agosto de 2018

Dr. Pedro Gutierrez Aguilar
Director General
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA ACADÉMICA

Al C. Dr. José Raul Trujillo
Director General de Recursos Humanos

002842

En virtud de que la C. Margarita Lozada Méndez participó en el AVISO de Técnico Académico de fecha 01 de agosto del 2018, tipo de contratación IOD en la Facultad de Bioanálisis de la Región Xalapa, y de acuerdo a la publicación del resultado

DESIGNADA

Emitido el 03 de agosto 2018, con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciado en Química Clínica avalado(s) con los números de Cédula Profesional1563191, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Asociado "A" , toda vez que cubre el perfil para ejercer la plaza.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 13 de agosto de 2018

Dr. Pedro Gutierrez Aguilar
Director General de Área Académica
de Ciencias de la Salud

C. c. p. Secretaria Académica. Conocimiento
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo